



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Escuela de Formación Cooperativa y Laboral n° 1 "El Dique", es una de las escuelas emblemáticas de nuestra provincia, que quedarán inscriptas por siempre en la historia de Viedma y del sistema educativo rionegrino.

Su creación data del año 1987, por resolución n° 560/87 del C.P.E. hasta entonces sus talleres formaban parte de la Escuela Especial n° 7, como unidades laborales.

Continúa funcionando en el edificio de la citada escuela (7 de Marzo y Tucumán) en horario vespertino hasta 1993.

En el año 1994 se traslada al edificio de la Escuela Primaria n° 341 en el Barrio Ceferino, con un proyecto educativo novedoso y alentador para la modalidad, ya que se incluía población escolar sin discapacidad, adolescentes y adultos que deseaban una formación laboral, provenientes de otras escuelas de nivel primario común y medio, poniendo a prueba una experiencia integradora de formación laboral desde educación especial. Se trabajaba en un gran espacio cerrado, donde solo estaba separada la cocina. En el gran salón, una mampara dividía el espacio del director y equipo técnico. Los sanitarios, no se compartían con la escuela primaria y existía un aula que lo utilizaba el taller de informática.

La Planta Orgánica Funcional estaba conformada por: un director, 8 Maestros de Actividades Prácticas, un Maestro Secretario, un técnico Asistente Social y un Técnico Asistente Educativo para la atención de ambos turnos con horarios rotativos y dos Maestros de Apoyo Pedagógico, uno en cada turno.

La experiencia fue por demás positiva, y permitió incrementar significativamente el número de alumnos y por ende la demanda de talleres creció.

Posteriormente accede por primera vez a su propia sede, el edificio asignado fue el de la ex Escuela Primaria n° 55 "El Dique" emplazado a 10 km. del ejido urbano de Viedma, donde comienza a funcionar a partir del año 1996.

En el año 2006, fue refaccionada en su totalidad, manteniendo su estructura original.

El establecimiento educativo se encuentra ubicado sobre la ex-ruta nacional n° 3, a 500 metros



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

del cauce del Río Negro, rodeada de chacras, algunas en producción frutihortícola o ganaderas y otras, donde se trabaja la construcción de ladrillos.

De modo que la escuela cuenta con dos caminos de acceso a Viedma; uno directo, hoy camino municipal que marca una distancia de 10 Km. Al centro urbano; y otro indirecto, que implica transitar una distancia de 15 kms. Para llegar al medio urbano, tomando el camino n° 4 y su empalme con la ruta nacional n° 3.

Luego de ser remodelada a nuevo, el 27 de febrero de 2007 se reinaugura el edificio coincidiendo con el inicio del ciclo lectivo.

Este año la escuela cumple 25 años, 25 años cargados de historias, de anécdotas y el equipo directivo junto a la comunidad, ha decidido realizar los festejos en conmemoración de las Bodas de Plata, con distintos actos y eventos, incluida la muestra anual en el mes de noviembre del presente año.

Por ello:

Autores: Bautista José Mendioroz, Daniela Agostino, Hugo Funes, Facundo López y Darío Berardi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y comunitario los festejos que se realizarán en el mes de noviembre del corriente año, con motivo de celebrarse las Bodas de Plata de la Escuela de Formación Cooperativa y Laboral n° 1 "El Dique".

Artículo 2°.- De forma.